

	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LLANTAS	CÓDIGO	GMA-PR-06
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	12/10/2019
		FECHA ACTUALIZACIÓN	24/04/2025
		PÁGINA	1 de 5

1. OBJETIVO	Establecer las acciones a tomar para el adecuado manejo, reutilización y disposición de las llantas de acuerdo a las normas internas de SER AMBIENTAL S.A ESP y a las legales vigentes para este tipo de residuos.
2. ALCANCE	Es aplicable a todas las actividades dentro de Servicios Ambientales S.A. ESP administrativas, operativas y de mantenimiento dentro de las cuales se cuente con vehículos los cuales generen llantas como resultado de sus operaciones. Dentro de este se reconocen los siguientes vehículos: Compactadores, amplirolles, volquetas, tracto camión, camionetas, carro taller.
3. RESPONSABLE	Director de Mantenimiento Asistente de AIDA y mantenimiento Personal de mantenimiento Conductores y operarios.
4. DEFINICIONES	MANTENIMIENTO: Es un servicio que agrupa una serie de actividades cuya ejecución permite alcanzar un mayor grado de confiabilidad en los equipos, máquinas, construcciones civiles, instalaciones. MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Es aquel que se ocupa de la reparación una vez se ha producido el fallo y el paro súbito de la máquina o instalación. MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Este tipo de mantenimiento surge de la necesidad de rebajar el correctivo y todo lo que representa. Pretende reducir la reparación mediante una rutina de inspecciones periódicas y la renovación de los elementos dañados, si el mantenimiento preventivo y predictivo no se realiza el correctivo es inevitable.

5. CONTENIDO

5.1 Reglamento legal

- Dar cumplimiento al contrato 283 y anexos.
- Dar cumplimiento a todo lo establecido en la matriz legal.
- Dar cumplimiento a los requisitos de seguridad y salud en el trabajo

5.2 DEFINICIONES

	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LLANTAS	CÓDIGO	GMA-PR-06
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	12/10/2019
		FECHA ACTUALIZACIÓN	24/04/2025
		PÁGINA	2 de 5

- 5.2.1 **Generador de llanta usada:** Persona que dadas sus actividades laborales generen llantas de vehículos y deberá facilitar su traslado al centro de acopio temporal.
- 5.2.2 **Transportador externo:** La persona encargada de trasladar las llantas del centro de acopio temporal a la bodega del gestor externo deberá realizar el cargue, transporte y descargue del material teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad establecidas.
- 5.2.3 **Almacenamiento temporal:** Es la acción del generador de colocar temporalmente los residuos sólidos en recipientes, depósitos, contenedores retornables o desechables dentro de sus instalaciones mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.
- 5.2.4 **Reencauche:** Es un proceso técnico por medio del cual una llanta usada es seleccionada e inspeccionada para recibir una nueva banda de rodamiento. Hay diferentes métodos y procesos técnicos, pero el objetivo final es el mismo, colocar una nueva banda de rodamiento, mediante la aplicación de calor y presión.
- 5.2.5 **Balanceo:** Es compensar el peso de ésta y el neumático después de incorporados al vehículo, y se dice que una llanta está desbalanceada cuando tiene una parte más pesada o más liviana que el resto.
- 5.2.6 **Alineación:** La alineación de las llantas asegura que todas se encuentren ajustados para viajar en la misma dirección. La alineación inadecuada afecta el desgaste del neumático, el consumo de combustible, la estabilidad y el desempeño total del vehículo.

6 CONDICIONES

6.1 Generales

- Aumentar la presión de la llanta en exceso y el sobre peso del vehículo causara que estas estallen o se deterioren de manera inmediata.
- Evidenciar durante las revisiones el desgaste irregular y natural de las llantas con el fin de realizar la rotación de las mismas.
- La llanta debe ser remplazada cuando los surcos de desgaste tengan una profundidad menor o igual a la establecida en la banda de rodamiento.
- Debido al uso frecuente y por el simple transcurrir del tiempo las llantas pierden aire; es importante revisar la presión de manera frecuente para alargar su vida útil y garantizar un mejor desempeño y de esta manera disminuir los consumos.
- la revisión de la presión debe realizarse cuando el vehículo esta detenido y apagado completamente.

	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LLANTAS	CÓDIGO	GMA-PR-06
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	12/10/2019
		FECHA ACTUALIZACIÓN	24/04/2025
		PÁGINA	3 de 5

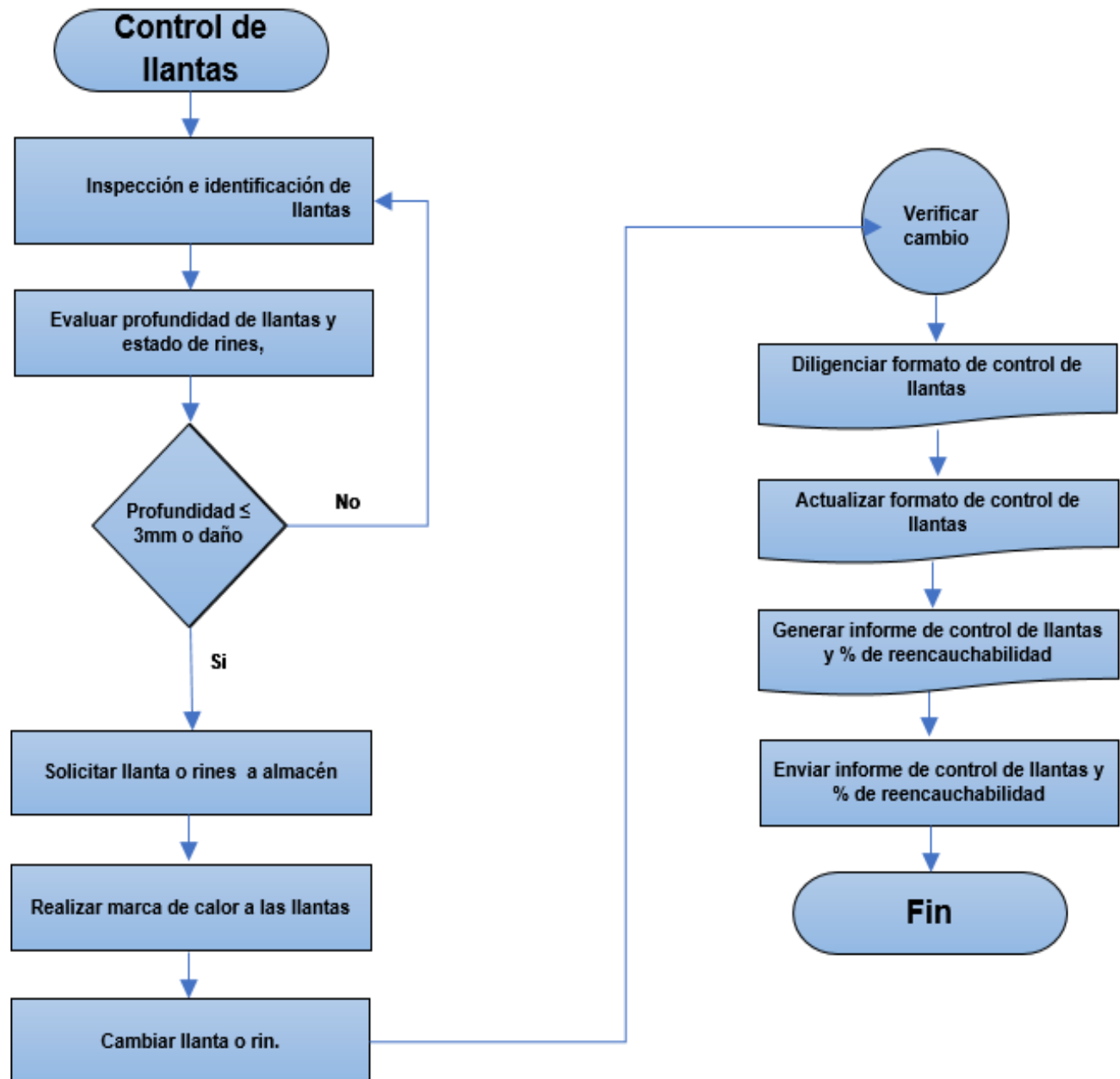
- En caso de pérdida anormal de aire en el neumático informe de manera inmediata al área de mantenimiento.
- Los rines no deben ser pintados ni soldados
- Los rines con daños deben ser cambiados
- Las llantas deben ser marcadas con la herramienta diseñada para tal fin

6.2 Seguridad y Salud en el trabajo

- Utilice todos sus elementos de protección personal para realizar la inspección visual de las llantas.
- Realice inspección preoperacional de las herramientas que requiera para realizar la inspección.
- Es importante garantizar que todas las llantas sean inspeccionadas para garantizar que se lleve a cabo la respectiva actividad (alineación, balanceo, reencauche), teniendo en cuenta que las llantas desbalanceadas ocasionan vibración en la carretera, lo que puede provocar fatiga en el conductor, desgaste prematuro de la llanta (también conocido como acopamiento o hundimiento) y desgaste innecesario de la suspensión de tu vehículo.
- La revisión de la presión debe realizar se cuándo las llantas estén frías, es decir cuando el vehículo ha estado quieto por más de dos horas
- Para el almacenamiento:
 - Evite almacenar las llantas cerca de fuentes de calor y de equipos que puedan provocar chispas o descargas eléctrica (cargador de batería, aparatos de soldar), ya que supone un alto riesgo de incendio.
 - Ubicarlas en lugares donde haya motores eléctricos y otras fuentes que generan ozono, ya que se favorece el deterioro de los materiales.

SER AMBIENTAL S.A. E.S.P.	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LLANTAS	CÓDIGO	GMA-PR-06
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	12/10/2019
		FECHA ACTUALIZACIÓN	24/04/2025
		PÁGINA	4 de 5

7 DESCRIPCIÓN



	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LLANTAS	CÓDIGO	GMA-PR-06
		VERSIÓN	2
		FECHA EMISIÓN	12/10/2019
		FECHA ACTUALIZACIÓN	24/04/2025
		PÁGINA	5 de 5

8 ANEXOS

GMA-RE-11 Control de llantas por vehículo

HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISIÓN NO.	FECHA	ELABORADO/MODIFICADO POR	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	12/10/2019	Paola Rodriguez	Creación del documento
2	24/04/2025	Planeador	Ajuste en imagen corporativa (logo)

Elaboró: Planeador	Revisó: Director de mantenimiento
Aprobó: Director de mantenimiento	

COPIA CONTROLADA	SI ☒	NO ☐
------------------	--	-----------------------------